CONTRATO No	19-6-0193-0-2025
FECHA	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
CONTRATISTA	REPRESENTACIONES MEDICO – INDUSTRIALES Y/O SILVIO JIMENEZ GALINDO
SUPERVISOR	COORDINADOR GIT PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro del calzado y vestido de labor para los servidores de la Corporación Autónoma Regional del Cesar-CORPOCESAR.
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEICIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (200.595.640).
DURACIÓN DEL CONTRATO	NOVENTA (90) DIAS. SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE INICIACION	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
ACTIVIDADES	

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	**CAMISA HOMBRE MANGA LARGA PARA CAMPO**	**Color: Azul grisáceo Con cinta Reflectiva** Material principal: Oxford 50% poliéster 50% algodón. Camisa manga larga, con bolsillos frontales con solapa triangular Cuello camisero formal Tipo de cierre: Botones plásticos frontales - mangas con botones Doble costura industrial - Línea de refuerzo costura frontal superior bolsillos corte liso hombres. 7 onzas prelavado 100% algodón Botón plástico de 4 ojales Hilos e Hilazas: Poliéster 100% 100% manejable para estampado y/o bordado. Especial para uso en climas húmedos o calientes. La prenda debe tener: • Marquilla con la siguiente información: País de origen, información del fabricante, referencia, talla, composición de la tela e instrucciones de lavado. • Marquilla de marca con talla y/o el talín adicional. Medidas: El tallaje de hombre debe ser: S, M, L, XL, XXL, XXXL, OJO: Cinta reflectiva en pecho, espalda y mangas color gris. Lleva logo institucional parte frontal superior lado izquierdo.	53	Unidades
2	**CAMISA MANGA CORTA HOMBRE**	**Color:** Blanco, Material principal: 50% algodón, 50% poliéster. Peso: mínimo 130 g/m². Tejido: diagonal 2x1 ó tipo Oxford. Cuello: compuesto tipo corbata con pie de cuello y su respectivo botón, debe ir unido al cuerpo de la camisa mediante costura doble, terminado en puntas con botón para ajustar la punta del cuello al cuerpo de la camisa a cada lado, con un refuerzo como elemento estructural	55	Unidades

		elaborado en un material que no se deforme, no se quiebre ni se marque en el planchado. El cuello debe ser fusionado con entretela, esta puede ser sencilla o doble, debe llevar una banda de refuerzo con entretela de fusión sencilla. Mangas: Frentes: la pechera - perilla de la camisa debe ir fusionada con entretela no tejida, el frente izquierdo debe ir doblado hacia adentro. Bolsillos: La camisa debe llevar un bolsillo tipo parche con o sin tapa y con doblez en la boca del bolsillo en caso de que sea sin tapa, ubicado en el lado izquierdo y terminado en punta en la base. Botones: la camisa debe llevar como mínimo siete (7) botones ubicados en el frente derecho distribuidos uniformemente, todas las camisas deben llevar un botón de repuesto en el borde inferior de la camisa. Los botones empleados en la camisa deben ser en material sintético de cuatro orificios con un diámetro de 11 mm ± 1 mm teñidos en masa, color a tono con el color de la tela, deben ser resistentes y estar exentos de rebabas. Los ojales deben ir reforzados en los extremos. Ruedo: En los costados inferiores de la camisa debe tener una curvatura y debe terminar en borde con dobladillo. Medida del dobladillo de doble doblez 15mm ± 5mm, con margen de costura de 1.6mm. Botón pasta, líneas 18 y cuatro huecos. Ubicación de botones: Seis en pechera, uno en banda y uno de repuesto cosido en parte inferior de la pechera interna. La prenda debe estar bien pulida y sin manchas, no puede presentar hilos sueltos, ni saltos de puntadas en el recorrido de las costuras. El color del hilo debe ser acorde con el tono de la tela y de buena calidad. • Largo de la manga: 26 cm +/- 2,5 mm de tolerancia en el largo para cada manga en esta talla. • Largo de bolsillo: medida tomada pasando la cinta métrica por todo el centro de este hasta la punta inferior del bolsillo (no incluyendo la tapa): 13 cm +/- 3 mm de tolerancia. • Largo de costado: medida tomada pasando la cinta métrica de la unión de sisa con manga hacia el ruedo de la camisa: 45 cm +/- 4 mm de tolerancia de largo para cada costado en esta talla. Ancho de espalda: medida tomada pasando la cinta métrica sobre el corte inferior de la almilla. Para esta talla es: 46.3 cm +/- 5 mm de tolerancia. • Largo de punta de cuello: 6 cm contorno de cuello para estalla es de 40cm +/- por cada talla una tolerancia de 2,5 cm. La prenda debe tener: • Marquilla con la siguiente información: País de origen, información del fabricante, referencia, talla, composición de la tela e instrucciones de lavado. • Marquilla de marca con talla y/o el tallín adicional. Medidas El tallaje de hombre debe ser: S, M, L, XL, XXL, XXXL. Lleva logo institucional parte frontal superior lado izquierdo		

3	**BLUSA MANGA CORTA DAMA**	**Color: Blanco,** Composición para la tela de la blusa es 92 % algodón y 8 % elastano. Tejido: diagonal 2x1 ó tipo Oxford. Botones veinticuatro líneas, cuatro huecos en tono, acorde. Deben estar bien sujetos para evitar se descosan. **Entretela:** De acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para la entretela en la página uno del presente documento. • Semi contorno de busto medida tomada de extremo a extremo de sisa alineando los ruedos y cerrando el zurcido de espalda 51 cm +/- 2cm de tolerancia en semi contorno. • Largo de blusa medida tomada alineando los ruedos y en la parte más sobresaliente de unión banda con hombro se pasa la cinta métrica hasta el borde del ruedo: 63cm +/- 1.5cm de tolerancia. • Semi contorno ancho de manga: medida tomada de borde a borde de este con el puño abotonado para la talla S: 15 cms +/- 1cm de tolerancia para cada puño en Semi contorno. Largo de hombro: 13.5cm +/- 0.5cm de tolerancia para cada hombro. - ancho pechera 2.8cm +/- 0.3cm de tolerancia para ancho en el recorrido de las mismas. La prenda debe tener: • Marquilla con la siguiente información: País de origen, información del fabricante, referencia, talla, composición de la tela e instructivo de lavado. Marquilla de marca con talla y/o el tallín adicional. Medidas El tallaje de las blusas de mujer debe ser: XS-S-M-L-XL-XXL Lleva logo institucional parte frontal superior lado izquierdo.	49	Unidades
4	**BLUSA MANGA LARGA DAMA PARA CAMPO**	**Color: Azul grisáceo,** Oxford 50% poliéster 50% algodón. Camisa manga larga, con bolsillos frontales con solapa triangular Cuello camisero formal Tipo de cierre: Botones plásticos frontales - mangas con botones Doble costura industrial - Línea de refuerzo costura frontal superior bolsillos Pinzas traseras para dama.	8	Unidades
5	**PANTALÓN CLÁSICO EJECUTIVO PARA HOMBRE**	**Color: Beige,** Pantalón masculino con dos bolsillos delanteros rounded pocket, dos bolsillos traseros tradicional, con costuras decorativas Material principal: dril 100% algodón. Tejido: plano. Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático. Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. Pretina sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros	55	Unidades

		funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón. Bragueta: debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera. Ubicación de botones: 1 en cierre de pretina, 1 de repuesto adjunto a la etiqueta, 1 en bolsillo trasero izquierdo, 1 en bolsillo trasero derecho. La prenda debe tener: • Marquilla con la siguiente información: país de origen, información del fabricante, referencia, talla, composición de la tela e instrucciones de lavado. • Marquilla de marca con talla y/o el Tallin adicional.		
6	**PANTALÓN DRILL PARA DAMA**	**Color: Beige,** Material principal: dril 65% algodón, 33% poliéster (±3 puntos porcentuales) y mínimo 2% elastómero. Peso: mínimo 215 g/m². Tejido: plano Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. Pretina sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón. Bragueta: debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera. Semi contorno de cintura medida tomada, alineando la pretina delantera con la trasera y abotonada, se pasa la cinta métrica centralmente al ancho de la pretina de extremo a extremo de bordes para talla 8: 39.5cm +/- cm de tolerancia en semi contrato contorno. • Semi contorno de bota: 20 cm +/- 0.5 cm de tolerancia en Semi contorno para cada bota. • Largo de costado sin incluir la pretina medida tomada pasando la cinta métrica sobre la unión de costados: 96 cm +/- 1 cm de tolerancia para cada largo de costado. • Largo de tiro delantero sin incluir pretina: medida tomada pasando la cinta métrica sobre el borde del tiro, para talla 8 es: 19.5 cms +/- 0.5 cm de tolerancia. • Semi contorno de cadera medida tomada pasada la cinta métrica a la altura donde finaliza el pase de la aletilla de extremo a extremo de la cadera reflejando paralelamente la altura de los costados: 48.5 cm +/- 1 cm de tolerancia. Incluyendo la parte de atrás. Nota: Los requisitos específicos no evaluados deben ser soportadas mediante declaración de conformada de acuerdo con la norma NTC-ISO-IEC_17050-1 y NTC- ISO-IEC_17050-2. Medidas El tallaje de los pantalones de dama debe ser: 6-810-12-14-16.	49	Unidades
7	**JEANS CLÁSICO DAMA**	**Color: Azul Índigo,** Material: entre un 2% y un 3% de elastómero y resto en algodón. Peso mínimo de 10 oz/yd2	8	Unidades

		Cremallera: Cierre de cremallera en cobre # 4.5 con deslizador automático a tono con la doble aguja y presilla al final y en la curva de la j. Botones: deben ser metálicos, exentos de rebabas, debidamente acabados y resistentes a la corrosión. Modelo clásico elaborado en dos delanteros y dos posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en tela doble, en el frente debe tener un ojal y botón plástico o metálico según modelo y en su contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformemente. El tiro del pantalón debe ir cerrado a dos costuras y la encajada debe ir cerrada con doble puntada de cadeneta. Los costados y la entrepierna pueden ir cerrados con fileteadora y/o con puntada de seguridad o doble costura. La bota manga debe terminar con un dobladillo en puntada sencilla de 18mm +/- 5mm. Debe tener cinco (5) bolsillos así: i) dos (2) bolsillos tipo jean con talega elaborados con tela poliéster/algodón cerrados con costura de fileteadora, o entalegados con costura de maquina plana. ii) dos (2) bolsillos posteriores tipo parche sobrepuesto con doble costura y diferentes modelos de acuerdo con la moda; y iii) un (1) bolsillo relojero pegado en la parte delantera derecha. Todos los bolsillos del pantalón deben llevar una costura de refuerzo (presilla) en cada uno de sus extremos. La bragueta debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera. Medidas El tallaje de los JEANS DE DAMA debe ser: 6-810-12-14-16.		
8	**JEANS FORMAL HOMBRE**	**Color: Azul Índigo**, Material: mínimo 2% elastómero, el resto en algodón. **Peso:** mínimo de 10 oz/yd2 Cremallera: Cierre de cremallera en cobre # 4.5 con deslizador automático a tono con la doble aguja y presilla al final y en la curva de la j. **Botones:** deben ser metálicos, exentos de rebabas, debidamente acabados y resistentes a la corrosión. Modelo clásico elaborado en dos delanteros y dos posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en tela doble, en el frente debe tener un ojal y botón plástico o metálico según modelo y en su contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformemente. El tiro del pantalón debe ir cerrado a dos costuras y la encajada debe ir cerrada con doble puntada de cadeneta. Los costados y la entrepierna pueden ir cerrados con fileteadora y/o con puntada de seguridad o doble costura. La bota manga debe terminar con un dobladillo en puntada sencilla de 18mm +/- 5mm. Debe tener cinco (5) bolsillos así: i) dos bolsillos tipo jean con talega elaborados con tela poliéster/algodón cerrados con costura de fileteadora, o entalegados con costura de maquina plana; ii) dos bolsillos posteriores tipo parche sobrepuesto con doble costura y diferentes modelos de acuerdo con la moda; y iii) un bolsillo relojero pegado en la parte delantera derecha. Todos los bolsillos del pantalón deben llevar una costura de refuerzo	53	Unidades

		(presilla) en cada uno de sus extremos. La bragueta debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera, ubicación de botones: 1 en cierre de pretina, 1 de repuesto adjunto a la etiqueta. La prenda debe tener: • Marquilla con la siguiente información: país de origen, información del fabricante, referencia, talla, composición de la tela e instrucciones de lavado. Marquilla de marca con talla y/o el Tallin adicional. Medidas El tallaje de Jeans masculino debe ser: Talla 28-30-32-34-36-38-40-42-44.		
9	**CALZADO PARA DAMA**	**Color: Marrón Oscuro**, Material principal: elaborado en cuero (100%), durable y de fácil limpieza. Suela: debe ser en caucho vulcanizado o goma termoplástica con o sin cerco, la suela debe ser antideslizante. El espesor debe ser mínimo de 3.0 mm sin incluir el cerco, incluido el grabado (dimensión tomada en la parte media de la línea metatarsiana). Forro interno: deben ser (i) badana o textil tejido. Debe permitir la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión Puntera y contrafuerte: debe ser en fibras delgadas del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Para las punteras espesor máximo entre 0,6 mm a 0,8 mm y para los contrafuertes 0,8 mm a 1 mm. Sobre-plantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). La sobreplatilla debe ir forrada en un material que permita la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión y debe ser antibacterial. Plantilla de armado: La plantilla estructural debe ser enteriza y compuesta por los siguientes elementos: base, cambrión y tapa cambrión. – Base: el material debe ser sintético del tipo no tejido 90% en poliéster con propiedades de transpiración y tratamientos antihongos que favorezcan las condiciones de higiene del pie, el espesor de la plantilla de armado de 1,4 mm a 1,6 mm. – Cambrión: debe ser fabricado en metal (acero templado) y con recubrimientos o tratamientos que lo hagan resistente a la oxidación o corrosión, el espesor de la tapa cambrión debe ser 1,4 mm a 1,6 mm. – Tapa cambrión o recuño: debe ser elaborado en: (i) polietileno inyectado de alta densidad, o (ii) cartón piedra. En todos los casos las plantillas de armado deben estar preformadas de acuerdo a la altura y curvatura de las hormas empleadas. El cuero debe ser flexible y uniforme, y no debe presentar eflorescencias de grasas o de sales. El modelo del calzado casual podrá ser desde un zapato plano tipo mocasín, sandalias cómodas hasta un botín que sea moderno, anatómico y actual suministrando el máximo de seguridad y comodidad a los pies del usuario. Suela: según el modelo puede ser cosida a la capellada en todo su contorno. La cara de la suela en contacto con el piso debe tener un modelo en relieve que ofrezca efecto antideslizante, de agarre para superficies húmedas o secas. Ojáletes: las perforaciones para el paso de los cordones	49	Pares

		deben poseer refuerzos con ojaletes de alta resistencia, así como una pieza interna de cuero recuperado para evitar la rotura de material al momento de tensionarlos. Cuando sean metálicos deben ser resistentes a la oxidación. Sobre-plantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). La sobreplatilla debe ir forrada en un material que permita la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión y debe ser antibacterial pliegues y restos de material que causen maltrato o molestias al usuario. Acabados: el calzado no debe presentar cuños; lados y puntas arrugadas, punteras y contrafuertes marcados, cortes descentrados. El número de puntadas por cada 25,4 mm (1 pulgada) debe ser de 8 a 10. Al colocar el calzado sobre una superficie plana, debe presentar estabilidad dimensional. El terminado del calzado no debe presentar peladuras, cortaduras, manchas de pegante, el color debe ser homogéneo. Marca repujada en plantilla o sobre plantilla, talla grabada en suela, adhesivo con referencia y talla. Tallas: 35-36-37-38-39-40		
10	**CALZADO PARA HOMBRE**	**Color: Marrón Oscuro,** Capellada: en cuero 100% natural de origen bovino de buena calidad con aspecto uniforme, color homogéneo en toda su extensión. El espesor o calibre debe ser de 1.2 mm a 1.6 mm. Forro interno: deben ser (i) badana o textil tejido. Debe permitir la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión. Sobreplantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). La sobreplatilla debe ir forrada en un material que permita la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión y debe ser antibacterial. Puntera y contrafuerte: en fibras delgadas del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Para las punteras espesor máximo entre 0,8 mm a 1,0 mm y para los contrafuertes 1,0 mm a 1,2 mm. Suela; deben ser en caucho vulcanizado, goma termoplástica o poliuretano, con antideslizantes y grabado de acuerdo con el modelo, con el tacón integrado desde el molde al cuerpo de la suela. El espesor debe ser mínimo de 4.5 mm en la región plantar medida en la línea metatarsiana y 6.5 mm en la zona del tacón medido en la parte media del Calcáneo. La altura total del tacón debe ser de 28 mm mínimo incluyendo suela. Tacón y tapa de tacón: el cuerpo del tacón debe estar fabricado en material ABS (Acrilonitrilo - Butadieno – Estireno) y podrán ser forrados o pintados. La tapa debe ser fabricada en Material TPU (Poliuretano Termoplástico). El cuero debe ser flexible y uniforme, y no debe presentar eflorescencias de grasas o de sales. Hormas: Deben ser anatómicas, involucrando conceptos de biomecánica, ergonomía postular y podometria de manera tal que garanticen comodidad y confort al pie del	55	Pares

		Beneficiario. Paso del calzado: corresponde a la altura que debe existir entre la superficie de contacto o piso y el borde inferior de la suela en la punta cuando este se coloca sobre una superficie plana. Este debe ser de acuerdo con la altura del tacón Unión de la suela con la capellada y el montaje: debe quedar perfectamente realizada en todo el contorno, sin que se presenten zonas despegadas, residuos de pegante y sin evidencias de cardado. El montaje del zapato debe estar sin arrugas ni protuberancias. en las zonas de la punta y del talón, sin abombamientos en la zona de los lados y con la costura trasera (cuando la lleve) perfectamente sentada, derecha y centrada. En cuanto a la altura de los talones esta debe ser la misma en los dos zapatos. Suela: deben quedar sin residuos de pegantes y tintas, ser homogéneos. El contorno de la suela debe armonizar con la figura de la horma. Calzador o talonera: el zapato debe llevar calzador en badana en forma de media luna colocado al revés para que actúe como contención. Rotulado: Adhesivo ubicado en la suela externa debe contener la siguiente información: Proveedor, talla y referencia. Adhesivo ubicado en la suela externa debe contener los siguientes materiales utilizados: Cuero, suela, plantilla y forro. Talla 36-37- 38-39-40-41-42-43-44		
11	**ZAPATOS ANTIDESLIZANTES**	**Color: Negro.** ZAPATO DE DOTACION CON SUELA ANTIDESLIZANTE TPR, ELABORADO MEDIANTE PROCESO DE INYECCIÓN EVA. Ideal para largas jornadas de trabajo, gracias al buen equilibrio entre altura de tacón y planta delantera no sentirás cansancio. Además de ser el calzado más liviano del mercado en su tipo, lo cual brinda comodidad y bienestar para el usuario en términos de postura y amortiguación, plantilla con diseño ergonómico para soportar todo un día de uso, capellada que protege toda la longitud del empeine y en la parte trasera tiene la altura necesaria para cubrir el conocido tendón de Aquiles.	3	pares
12	**UNIFORMES ANTIFLUIDOS**	**Color: Blusa blanca con logo y pantalón Azul oscuro.** Anti-fluido, Anti-Manchas, Stretch, Anti-Cloro. 100% Polyester. Uniforme Dos Piezas tres (3) costuras, manga corta. Construcción en microfibra y protector textil, que repele los líquidos y la mugre, protegen de salpicaduras evitando que el cuerpo del trabajador entre en contacto con estos. Sus acabados especiales protegen la tela de manchas y hacen mucho más fácil el cuidado de las mismas Lleva logo corporativo del lado superior izquierdo de la blusa.	3	Unidades
13	**CAMISETA TIPO POLO**	**Color: Verde Institucional.** CMYK: C: 60 M:1 Y:100 K:0 RGB: R: 114 G:189 B:68 WEB: 72bd44	1	Unidad

		Confeccionada en tela de tejido de punto doble pique, este material se caracterizar por ser poco flexible y sin elasticidad tanto horizontal como vertical, composición de la tela poli algodón o algodón 100%, con pespunte de seguridad en cuello y encintada en hombros para un mejor acabado y duración a la prenda, sin bolsillos, cuello camisero, manga corta, puño y cuello sobrepuesto en rib tejido a tono, cuenta con pechera con tres botones y dobladillo en cintura. Lleva logo institucional parte frontal superior lado izquierdo.		
14	LOGO CORPORATIVO	El logo debe ser bordado y de acuerdo con la especificación técnica de la Entidad basado en el Manual de Imagen Institucional de Corpocesar. Tamaños: (i) bolsillo El oferente debe poseer la maquinaria para bordados que garantice la calidad y efectiva prestación del servicio de diseño y bordado del logo institucional exigido por la Corporación.	286	Unidades
15	BOTAS LIVIANAS	**Botas de cuero color marrón** Bota de trabajo, para uso general donde no se presenten riesgos de impacto o compresión; con capelladas en micropiel tipo nobuck y suelas en poliuretano, confortables y livianas. Bota sin puntera de seguridad Dieléctrica. Suela en poliuretano tridensidad Resistente a grasas e hidrocarburos Liviana Plantilla interna microporosa Talla 36-37- 38-39-40-41-42-43-44.	61	Pares
16	CHALECO REFLECTANTE DE SEGURIDAD	Chaleco Institucional en Tela Malla (forro) 100% poliéster - Cuello en V - corte recto, con cintas reflectivas horizontales. La señalización debe cumplir con la- Norma Técnica Colombiana NTC 5563 Prenda de señalización de alta visibilidad. **Color Azul Claro, (De acuerdo a colores corporativos de la institución) con** logotipo institucional Bordado de acuerdo a tabla de colores corporativo. Disponibilidad de tallas Desde la S hasta la XXL.	5	Unidades
17	CASCO DE SEGURIDAD	Resistentes al agua, incombustibles o quemado lento, resistencia dieléctrica limitada, fabricados en polipropileno, polietileno o ABS, de 360 g a 440 g de masa, resistencia a la penetración no mayor a 9.5 mm, cumplir con las normas ANZI Z89.1 y NTC 1523. Casco De Seguridad Industrial, color blanco con Logotipo institucional estampado de acuerdo a tabla de colores corporativo.	5	Unidades
18	CASCO DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJO	Casco con barbuquejo y accesorios. Diseñado para proteger la cabeza contra golpes y objetos pesados, Fácil de usar, Liviano. Con 6 puntos de apoyo, ranura apta para montar protector facial.	3	Unidades
19	MONO GAFAS TRANSPARENTE	Diseño unisex, Longitud de patillas y ángulo de lente ajustables, Lentes de policarbonato duraderos y ligeros, que	30	Unidades

	S	absorben el 99,9% de los rayos UV, Puente de ajuste universal, Puntas de patillas blandas para confort durante todo el día, con Sistema de Control de Cordón, que Cumplan con la norma ANSI Z87.1-2003. Recubrimiento duro anti-rayaduras, antiestático y tratamiento antiempañante.		
20	GAFAS OSCURAS	Diseño unisex, Longitud de patillas y ángulo de lente ajustables, Lentes de policarbonato duraderos y ligeros, que absorben el 99,9% de los rayos UV, Puente de ajuste universal, Puntas de patillas blandas para confort durante todo el día, que Cumplan con la norma ANSI Z87.1-2003.	30	Unidades
21	GUANTES DE NITRILO	Guantes de trabajo de manga larga de 26 pulgadas de longitud, de algodón y recubiertos con nitrilo, para protección de líquidos y químicos, Agarre texturizado duradero resistente a pinchazos, resistentes con revestimiento de nitrilo protegen las manos y los brazos de productos químicos, pinchazos y abrasión con recubrimiento externo en nitrilo que proporciona la barrera contra la penetración de sustancias químicas. Lavable a máquina. Se deben proporcionar 3 Pares talla 8; 3 pares talla 6 y 3 Pares talla 10.	5	Pares
22	ESCAFANDRA	Gorro elaborado en tela de algodón y poliéster que cubra hasta la parte del cuello que facilite la utilización de elementos de protección respiratoria.	45	Unidades
23	GUANTES DE LÁTEX CAJAS X 100 UNIDADES	Guantes desechables para examen, no estériles, ambidiestros.	6	Cajas
24	GUANTES DE NITRILO TIPO CIRUGÍA CAJAS X 100 UNIDADES	Guantes de Nitrilo: Guantes en 100% nitrilo tipo cirugía, sin polvo y calibre 4-8. Caja x 100 unidades. Proporcionar 2 Cajas de Guantes talla S. 2 Cajas de Guantes talla M. 2 Cajas Talla L.	6	Cajas
25	BATA PARA LABORATORIO ANTI FLUIDO	Bata blanca, anti fluido, manga larga, cierre con cremallera, puede llevar cinturón en la espalda fabricado en el mismo material de la bata, Puño con Rib para mejor ajuste, Con bolsillo superior y 2 inferiores frontales, con logotipo institucional de Corpocesar y del laboratorio ambiental Bordado de acuerdo a tabla de colores corporativo y manual de marca. • Proporcionar 1 Bata talla S • Proporcionar 2 Batas talla M • Proporcionar 1 Bata talla XL	3	Unidades
26	GORRAS	Gorras con broche metálicos, para adultos con cinta de ajuste, de color BLANCO con logotipo institucional de Corpocesar Bordado.	70	Unidades
27	BOTAS PANTANERAS DE CAUCHO	Fabricadas de acuerdo a la norma ISO 20345: CALZADO DE SEGURIDAD material de PVC, 100% impermeables, con suela de gran agarre, resistencia al deslizamiento, color negro. Disponibilidad de tallas.	5	Pares
28	BOTAS PUNTA DE HIERRO	Fabricado bajo Normas ICONTEC NTC 2396-1 a la 2396-8 Calzado de seguridad de cuero y NTC 2257 Puntera protectora y entresuela para calzado de seguridad, NTC	38	Pares

		3440. Cuero para calzados de trabajo y de seguridad ó Normas ANSI Z41, fabricadas en cuero, y con puntera de acero para resistencia al impacto, suela antideslizante, media caña que protege parte de la tibia y peroné, ajuste y comodidad. Color Marrón. Disponibilidad de tallas desde la 35-46		
29	SOMBRERO	Sombrero Tipo Zafarí, que cubra la parte posterior del cuello, con viscera circular, y cordón de ajuste lateral, Color azul Claro (De acuerdo a colores Corporativos), con logotipo de Corpocesar Bordado.	40	Unidades
30	GUANTES DE CARNAZA	Guante fabricado en carnaza, deben cumplir con la norma NTC 2190, que establece los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los materiales para uso industrial de la carnaza y cuero, color amarillo, resistencia al uso con materiales con abrasión, al mismo tiempo que le proporciona seguridad contra cortes menores y objetos punzantes.	10	Pares
31	TAPONES AUDITIVOS	Tapones de inserción auto expandibles	45	Pares
32	TAPABOCAS QUIRÚRGICO/CAJA DE 50 UNIDADES/ CADA UNA	Mascarilla Facial con elástico, Dispositivo Medico no estéril, descartable, Fabricado en polipropileno no tejido, Diseño con tres pliegues, Disponible en elástico, desechable, hipo alergénico, Evita el paso e inhalación del polvo y filtro de partículas a partir de 3 micras.	3	Cajas
33	MASCARILLA N95 CAJAS DE 50 UNIDADES	Fabricada bajo las Normas Técnicas Colombianas NTC 3852 Criterios para la selección y uso de los equipos de protección respiratoria parte II. Equipos de protección respiratoria contra partículas; elaborada en poliéster no tejido, resistente a la deformación.	5	Cajas
34	COFIAS	Elaborados en telas no tejidas SPP (Polipropileno Spunbond), con elástico, el cual le imparte las propiedades de flexibilidad, anti-estática, anti-bacteria, anti-mohos, libres de látex y gran resistencia al paso de partículas finas.	5	Cajas
35	ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ML (UND)	El alcohol antiséptico debe envasarse en recipientes adecuados de forma tal que protejan el producto, y lo conserven durante su transporte y almacenamiento. El producto debe estar rotulado en su envase, tal como lo establece la norma NTC-731.	10	Unidades
36	GASAS ESTÉRILES/ PAQUETES DE 20 SOBRES POR 5 UNIDADES.	Gasas precortadas, fabricadas con hilos de algodón tipo VII según estándares internacionales USP 23, con excelente nivel de absorción, con resistencia a la tensión.	10	Paquetes
37	SOLUCIÓN SALINA X 50 CC (UND)	Debe cumplir con lo establecido en la Resolución 3636 de 2005, del Ministerio de la Protección Social y las normas que lo modifiquen, adicionen, reemplacen o complementen. El rotulado debe indicar como mínimo: fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto, fecha de producción, fecha de vencimiento que no debe ser inferior a un año y número de lote	20	Unidades
38	JABÓN QUIRÚRGICO LIQUIDO - FRASCO X 120	Antiséptico de uso externo, para desinfectar de manera antiséptica, principalmente cortes menores en la piel, Se denomina povidona, polividona yodada o iodopolivinilpirrolidonar1 a los productos formados por una	10	Unidades

	ML (UND) YODOPOVIDONA	solución de povidona y yodo molecular, generalmente en un 10 %		
39	MICROPORE ROLLO PEQUEÑO.	Cinta adhesiva de papel, respaldo de rayón no tejido, microporoso, libre de látex e hipo alergénica.	10	Unidades
40	VENDA ELÁSTICA X 5 YARDAS	Venda elástica color piel en tela liviana, fabricada de hilos de poli algodón filamento texturizado, caucho o gama, tejido de punto uniforme y homogéneo, Libre de material particulado con envoltura uniforme.	20	Unidades
41	SEÑALIZACIÒN PARA EXTINTOR	PARA EXTINTOR MULTIPROPÓSITO ABC 10 LIBRAS. Señal en poliestireno calibre 20.	16	Unidades
		PARA EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS. Señal en poliestireno calibre 20.	20	Unidades
		EXTINTOR AGUA A PRESIÓN 2.5 GALONES. Señal en poliestireno calibre 20.	17	Unidades
42	SOPORTE PARA PISO DE PEDESTAL PARA EXTINTOR	En acero inoxidable con pintura electrostática color blanco. Con bases en caucho. Para extintores de Diez (10) libras.	5	Unidades
		En acero inoxidable con pintura electrostática color blanco. Con bases en caucho. Para extintores de veinte (20) libras.	15	Unidades
43	GANCHO HERPETOLÓGICO PROFESIONAL	Fabricado en material de acero inoxidable de alta resistencia, Mango antideslizante seguro y cómodo para sujetar. Facilita la manipulación de especímenes para transporte y reubicación. Indispensable para manipular serpientes potencialmente peligrosas y de movimientos rápidos a una distancia segura. Útil para el manejo de serpientes en cautiverio, manipular objetos como bebederos, o partes, rocas o troncos dentro de contenedores, vitrinas a una distancia segura.	1	Unidad
44	GUANTES PARA PROTECCIÓN TÉRMICA	Guante de puño largo, aproximadamente de 45 cm para proteger los antebrazos. Color disponible, con protección térmica de hasta 250 °C, Interior y exterior. Tallas surtidas: S Hasta la L.	1	Unidad
45	ARMARIO CLÌNICO TIPO BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS	Fabricado en acero, forma rectangular, Tamaño mediano, con agujeros de montaje pre- perforados en cada esquina e incluye todos los accesorios necesarios para una fácil fijación a paredes, con cerradura sencilla. Color Blanco.	1	Unidad
OBSERVACIONES				

CONTROL DE POLIZA:

PÓLIZA	No.	COMPAÑÍA	FECHA EXPEDICIÓN		VALOR ASEGURADO TOTAL
	320-47-994000033750	ASEGURADORA SOLIDARIA	2025/09/08		$150.446.730
AMPAROS	CUMPLIMIENTO	ANTICIPO	CALIDAD	PAGO DE SALARIOS	RESPONSABILIDAD CIVIL
VALOR ASEGURADO	$20.059.564	100.297.820	$20.059.564	$10.029.782	N/A

VIGENCIA DESDE	2025/09/08	2025/09/08	2025/09/08	2025/09/08	N/A
VIGENCIA HASTA	2026/04/08	2026/04/08	2026/12/08	2028/12/08	N/A

DESARROLLO DEL INFORME:

1. El presente documento corresponde al Informe de Supervisión del contrato referenciado correspondiente al pago final, de conformidad con el análisis documental de los soportes allegados por el contratista.

El contratista entregó todos los elementos contratados tal como consta en el formato ACTA DE RECIBO Y ENTREGA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS de fecha 10 de noviembre de 2025, segunda entrega con fecha 21 de noviembre de 2025, tercera entrega 25 de noviembre de 2025, cuarta entrega 27 de noviembre de 2025 suscrito por el Auxiliar Administrativo de Almacén de Corpocesar, la Supervisora del Contrato y la Profesional de Apoyo de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. En cumplimiento de la cláusula el contratista allego copia de la planilla integral de liquidación de aportes a la seguridad social solicitada en el contrato de acuerdo conforme a la normatividad vigente.

3.- ESTADO FINANCIERO:

El análisis se realizó a partir del Balance del contrato 19-6-0193-0-2025 del 09 de septiembre de 2025, teniendo en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos. El resumen del Balance hasta la fecha es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$200.595.640**
1.1. CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP		**623**
1.2. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	**$200.595.640**	
1.3 Contrato inicial		
1.4 Adiciones	**$0**	
1.5. REGISTRO (S) PRESUPUESTAL(ES) DE LA ADICIÓN (ES)		
2. PAGOS EFECTUADOS		
2.1 Anticipo 50%		**$100.297.820**
2.2 Primer y único pago	**$200.595.640**	

2.2.1 Amortización 100% Anticipo	**$100.297.820**	
2.2.2 Valor a Pagar		**$100.297.820**
3. Valor pagado a la fecha		**$100.297.820**
4. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		**$100.297.820**
5. SALDO A FAVOR DE CORPOCESAR		**$0**
6. SUMAS IGUALES	**$200.595.640**	**$200.595.640**

Por las anteriores consideraciones, se autoriza el desembolso de **CIEN MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOSCIENTOS VEINTE PESOS ($100.297.820),** correspondientes al pago del saldo del contrato.

Para constancia se firma por las personas que en ella intervinieron, a los cinco (05) días del mes de diciembre del año 2025.

OMEY ARIZA VILLEGAS
Coordinadora GIT para la Gestión del Talento Humano
Supervisor